ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GONFRAT S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS .-------

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día veinte y ocho de Marzo del año dos mil diez y seis en el local que se encuentra ubicado en La Ciudadela Alamos Uno, Av. Democracia , solar 21 , manzana 15J se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía GONFRAT S.A. señores MANUEL DE JESUS CALLE DIAZ , propietario de trescientas sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una . CARLOS FRANCISCO GALECIO IPERTI propietario de trescientas sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una ; MARIA CECILIA SAA DE LA GASCA propietaria de ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una . Por hallarse presente todos los accionistas de la Compañía y representada la totalidad del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Articulo Doscientos ochenta de la Ley de Compañías, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse, según se expresa mas adelante. Se instala la sesión bajo la presidencia de la señora MARIA CECILIA SAA DE LA GASCA y actúa como secretario el Gerente el señor CARLOS FRANCISCO GALECIO IPERTI .- PRIMERO.- Conocer y resolver los estados financieros presentados por la Administración del año 2015; y, SEGUNDO : Conocer y resolver los informes presentados por Comisario y el Gerente de la Compañía referente al ejercicio fiscal del año 2015 .- Luego de deliberar, la Junta General resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente: PRIMERO.- Aprobar los estados financieros presentados por la Administración del año 2015; y, SEGUNDO : Aprobar los informes presentados de Comisario y Gerente de la Compañía referente al ejercicio fiscal del año 2015 . Acto seguido la presidencia expresa conforme lo acordado en esta reunión tiene por objeto resolver el ORDEN DEL DIA No habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de esta acta;

y, redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes que se instalo es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por el secretario se levanta la sesión a las doce horas. Para constancia firman la presente acta todos los accionistas asistentes, en unión del Presidente y Secretario que certifica.-.- F) MANUEL DE JESUS CALLE DIAZ F).- MARIA CECILIA SAA DE LA GASCA ; F) CARLOS FRANCISCO GALECIO IPERTI - Guayaquil, 28 de Marzo del 2016

CARLOS FRANCISCO GALECIO IPERTI

SECRETARIO